

Informe de Actividades Septiembre

2018 ✓

Retalhuleu 28 de septiembre de 2018 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-270-2018-029 ✓
2. Nombre: Eddi Francisco Córdón Rojas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Derivado de la conformación de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar y realizar las reuniones ordinarias de las COMUSAN de los Municipios a cargo.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• En seguimiento a la ejecución de acciones, del POA-COMUSAN-2018 del Municipio de Santa Cruz Muluá, se apoyó a la Delegación Departamental, al presentar a los miembros de la Comisión SAN, el estado de la gestión de alimentos del programa INSAN.-
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental, al capacitar a Presidentes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, del Municipio de El Asintal, sobre los criterios de elegibilidad, priorización y validación del proceso de gestión del programa INSAN, para apoyar a familias que viven en Inseguridad Alimentaria y Nutricional.-
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental, al socializar en reuniones de las Comisiones SAN de los Municipios a cargo, el proceso operativo de "La implementación de la Sala Situacional Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional.-
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Con el objetivo de implementar acciones en SAN, se apoyó a la Delegación Departamental, al recepcionar información en los hogares de los niños oficializados con Desnutrición, por los servicios de Salud de los Municipios a cargo.-

		<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegación Departamental, al trasladar del Hospital Nacional a la Dirección del Área de Salud de Retalhuleu, las fichas epidemiológicas de los niños detectados con DA en la Sala de Pediatría, para el seguimiento de recuperación de acuerdo a los Protocolos vigentes.-
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegación Departamental, al tener informado al Delegado Departamental, sobre los puntos de agenda a desarrollarse en las reuniones ordinarias de las Comisiones SAN de los Municipios a cargo.-
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegación Departamental, al tomar nota de los temas socializados en la reunión ordinaria de la CODESAN, para la redacción digital del Acta CODESAN.-

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1901

f) 

f) 
 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. María Ruano Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-